

SE CIERRA EL AÑO JUBILAR Y PERMANECE LA MISERICORDIA

Queridos diocesanos:

El *Año jubilar de la Misericordia* que inauguró el Papa Francisco para toda la Iglesia en la solemnidad de la Inmaculada Concepción de María en 2015, está a punto de concluir. El jubileo ha sido un acontecimiento “*de gracia y de renovación espiritual*” que se abrió como recordatorio de los 50 años de la clausura del Concilio Vaticano II. Días después nosotros abríamos este jubileo en León mediante una procesión penitencial que partió de la catedral hasta la basílica de san Isidoro entrando en ella por la *puerta del perdón*. Ahora la clausura seguirá un orden inverso. Primero se realizará de manera sencilla en las diócesis. La fecha indicada es el domingo 13 de noviembre. Pero no haremos una convocatoria especial. Cada parroquia y comunidad deberá tener en cuenta esta clausura oportunamente en la celebración eucarística. Al domingo siguiente, último del año litúrgico y solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, el Papa dará por concluido el jubileo en Roma mediante el cierre de la *puerta santa* de la basílica de San Pedro.

Es el momento de dar gracias por lo que ha representado el *Año jubilar*. Sin duda ha sido una verdadera oportunidad de reconciliación y de encuentro gozoso con el “*Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo*” (2 Cor 1,3) para todos los que han celebrado el jubileo de manera personal, familiar o comunitaria acogándose a la bondad divina mediante la participación en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Han sido numerosas las peregrinaciones y celebraciones que se han sucedido en las tres iglesias jubilares: la catedral, la colegiata de San Isidoro y la basílica de la Stma. Virgen del Camino. El jubileo nos ha venido muy bien incluso para profundizar en la extraordinaria riqueza teológica y pastoral que encierra la palabra *misericordia* y que hace referencia, primero a un atributo divino pero también a una virtud extraordinariamente dinámica en la vida cristiana. Recordemos la palabra del Señor: “*Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia*” (Mt 5,7), o su exhortación: “*Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso*” (Lc 6,36). Quiera el Señor que la celebración de este año haya sido un momento de encuentro gozoso y eficaz con la misericordia divina en nuestra vida y en la de nuestras familias, parroquias, pueblos y comunidades.

Porque, aunque se cierra el *Año Jubilar*, permanece la misericordia como don y ofrecimiento permanente del Señor. En la *Carta a los Hebreos* se nos recuerda que Jesucristo es “*sumo sacerdote misericordioso y fiel*” (Hb 2,17), de manera que debemos acercarnos siempre a su persona con toda confianza “*para alcanzar misericordia y encontrar gracia para un auxilio oportuno*” (4,16). Esta puede ser una hermosa consecuencia del jubileo de la misericordia y un estímulo para participar gozosamente en un acontecimiento en el que yo veo también la bondad de Dios para con nosotros: **el domingo, día 20 y solemnidad de Jesucristo Rey del Universo celebraremos, Dios mediante, la ordenación de un nuevo presbítero para nuestra Diócesis**, el diácono D. Jorge Juan Fernández, natural de Villavante (León), ex-alumno del Seminario de San Froilán que completa su especialización en Salamanca y trabaja pastoralmente en la *Agrupación parroquial de San José*.

Queridos sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada y fieles laicos: estáis todos invitados a participar en este broche de oro del *Año jubilar de la Misericordia* el domingo día 20 de noviembre, a las 5 de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral. Os saluda y bendice:

+ Julián, Obispo de León